



Quito, marzo 29 de 2019

Señores

**Socios de PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP ONE CIA. LTDA.**

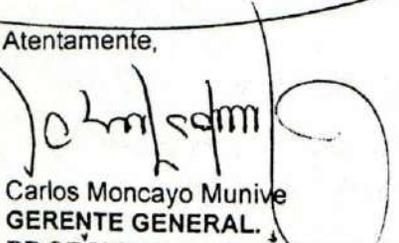
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP ONE CIA.LTDA.** expongo a ustedes el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2018 y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad, y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
2. En el año 2018 la empresa obtuvo como resultado una utilidad de \$2167.87
3. Los ingresos se incrementaron en este año en un 12% con respecto al año 2017, en este año también nos hemos mantenido con los mismos productos – servicios, y con dos clientes.
4. Este año el índice de liquidez es de 1,46 lo cual nos muestra que la empresa está en capacidad de cubrir sus obligaciones a corto plazo sin ningún inconveniente, este índice también ha sido superior que el del año pasado. Sin embargo el índice de endeudamiento es del 58%.
5. Para el año 2019, se está trabajando en la elaboración de nuevos planes y realizar nuevas alianzas estratégicas.
6. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por sacar adelante a HelpOne y obtener mejores resultados para que la empresa pueda continuar.
7. Declaro adicionalmente que la compañía en todo momento respeta las Normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Representante Legal de esta compañía.

Atentamente,

  
Carlos Moncayo Munive  
GERENTE GENERAL.

PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP